

## Dirección Regional de Educación

OFICIO MÚLTIPLE Nº 044 -2020-GRSM-DRE/UGEL-R-AGP

## Unidad de Gestión Educativa - Local Rioja

Área de Gestión Pedagógica

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres 2018-2027"

"Año de la Universalización de la salud"

Rioja, 12 de mayo del 2020.

SEÑOR(ES):			
Ciudad.			V. T. M.
	ASUNTO	:	COMUNICA PRECISIONES PARA LA REDISTRIBUCIÓN DE
			MATERIALES EDUCATIVOS 2020".
	REF.	:	OFICIO MÚLTIPLE 00012-2020-MINEDU/VMGP-DIGERE.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente a nombre de la UGEL Rioja; asimismo hacer de su conocimiento que, en el marco de lo estipulado en el **OFICIO MÚLTIPLE 00012-2020-MINEDU/VMGP-DIGERE**, que precisa que, habiendo concluido la etapa de distribución de los materiales para el inicio del año escolar 2020, conforme a los cuadros de distribución local elaborados por esta sede; a partir del 8 de mayo de 2020, corresponde dar inicio a la redistribución de materiales educativos, con la finalidad de asegurar que los estudiantes cuenten con los respectivos materiales.

En ese sentido el Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local – Rioja, determina que es de suma importancia emitir algunas precisiones a fin de tener claridad respecto a los procesos que el Director de la Institución Educativa deberá realizar en su calidad de presidente del comité de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de la infraestructura, responsable de velar por la llegada oportuna de los materiales educativos a todos los estudiantes en su jurisdicción las mismas que se detallan a continuación:

- Registra en el Modulo de Materiales educativos habilitado en la plataforma del SIAGIE debiendo hacerlo hasta el día 08 de mayo.
- 2. En caso que el directivo por obvias razones, no pudo registrar los materiales educativos al proceso que hace referencia el **numeral 1** del presente documento, debe realizar el siguiente proceso:
  - Mediante correo electrónico oficial (<u>ugelrioja306@gmail.com</u>) se remite oficio a la UGEL, solicitando la cantidad de material faltante o comunicando la cantidad de material excedente (detallando el material y la cantidad según anexo único), adjuntando la nómina o pre nómina de matrícula (lista de estudiantes emitida por el SIAGIE) de ser el caso.
  - ✓ El plazo vence el 20 de mayo.
- 3. El director o integrante de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura de la institución educativa recibe el material solicitado, verifica la cantidad recibida y firma el PECOSA en señal de conformidad. Plazo: Hasta el 6 de julio.
- 4. La Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura de la institución educativa, distribuye a los estudiantes los cuadernos de trabajo a los padres de familia





## Dirección Regional de Educación

## Unidad de Gestión Educativa - Local Rioja

Área de Gestión Pedagógica

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres 2018-2027"

"Año de la Universalización de la salud"

de los estudiantes a la brevedad posible, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en el marco de las medidas de prevención y control del COVID-19.

Seguros del compromiso asumido por la educación en la provincia me despido de usted deseándole éxitos en su gestión y la bendición divina os será añadida.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - RIOJA

M. Sc. Segundo Fernando Vásquez Edquén DIRECTOR UGEL - RIOJA CPPe. 0523597

ARCHIVO: SFVE/D.UGEL-R. OEVR/JAGP AMF/Sec.



Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Rioja

Área de Gestión Pedagógica

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres 2018-2027"

"Año de la Universalización de la salud"

**ANEXO ÚNICO** 

NIVEL INICIAL II.EE N°:

		TINE SODIANIE	MATERIAL FALTANTE
IIVEL PRIMARIA POLIDOCENTE, UNI EE N°:	IVEL PRIMARIA POLIDOCENTE, UNIDOCENTE Y MULTIGRADO EE N°:		
GRADOS	MATERIAL RECIBIDO	MATERIAL SOBRANTE	MATERIAL FALTANTE
PRIMERO			
SEGUNDO			
TERCERO			
CUARTO			
QUINTO			
SEXTO			
IVEL SECUNDARIA EE N°:	IVEL SECUNDARIA EE Nº:		
GRADOS	MATERIAL RECIBIDO	MATERIAL SOBRANTE	MATERIAI EALTANTE
DDIMEDO			THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
COLINIO			
SEGUNDO			
TERCERO			
CUARTO			
QUINTO			



Jirón San Martín N° 1351 – Rioja Telefax N° (042) 55-8611

Email: ugelrioja306@gmail.com Teléf. Nº (042) 55-8063